

Por el Ministerio de Educación y Ciencia, la Ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo.-Por la Ciudad de Melilla, el Presidente de la Ciudad de Melilla, Juan José Imbroda Ortiz.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2368.- El Consejero de Hacienda, Contratación y patrimonio, por ORDEN núm. 4260 de fecha 03 de octubre de 2006, aprobó el expediente de Concurso público, Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria, para la contratación del "SUMINISTRO VESTUARIO VERANO E INVIERNO AÑO 2006 CON DESTINO A LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD DE ESTA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA."

TIPO DE LICITACIÓN: 22.602,35 €

PLAZO DE ENTREGA: El suministro deberá estar entregado dentro de los 45 días siguientes a contar desde la fecha de adjudicación definitiva.

FIANZA PROVISIONAL: 452,04 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de 5,00 €

PRESENTACIÓN DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de la Ciudad Autónoma en mano, de 9 a 13 horas durante los 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. Una vez presentada una proposición no podrá ser retirada bajo ningún concepto.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en

el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

No obstante, transcurrido diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición enviada por correo, ésta no será admitida en ningún caso.

El registro de licitaciones acreditará la recepción del referido telegrama, fax o télex, con indicación del día de su expedición y recepción, en el Libro de Registro correspondiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN: Don mayor de edad, vecino de , con domicilio en titular del DNI n.º expedido con fecha. , en nombre propio (o en representación de , vecino de con domicilio en conforme acredito con Poder Bastanteado) enterado del concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto la adquisición del suministro de: , se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas en las siguientes condiciones:

Precio total del concurso IPSI incluido.
euros en letra y número.

-Precio unitario de cada una de las prendas a suministrar.

-Lugar, fecha y firma del licitador.

Melilla, 11 de octubre de 2006.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.